



## **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO**

[www.semst.org](http://www.semst.org)

### **PRESIDENTE**

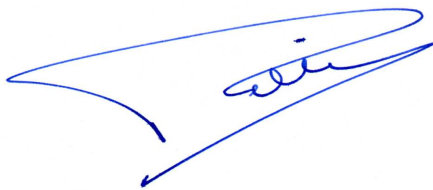
La **Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST)**, a raíz de las eventuales modificaciones que puedan realizarse sobre la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al de Control de Tabaquismo quiere manifestar su opinión en contra de cualquier reforma de la misma que tienda a disminuir su grado de operatividad social, sanitario y político. Esta posición está sustentada en los siguientes aspectos:

- El tabaco es uno de los problemas de salud pública más acuciantes que afectan a nuestra sociedad y sus complicaciones, son una de las primeras causas de ingreso hospitalario en nuestro entorno y la primera causa de muerte evitable.
- Es imprescindible seguir avanzando en la política de “lugares de trabajo libres de humo”, ampliándola a los espacios en los que todavía no se han establecido medidas de regulación con el objetivo de promover la salud y facilitar el abandono del tabaco a los trabajadores de las empresas, pero también a los visitantes y proveedores que sean usuarios de sus instalaciones
- Las empresas deberán ser entidades totalmente libres de humo en todas sus dependencias incluyendo accesos, entradas, zonas ajardinadas, zonas de tránsito de visitantes, almacenes, comedores, servicios sanitarios, lavabos, etc.
- Los recursos sanitarios de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales han de ser promotores de la salud y, como tales, deben ser un ejemplo de equipos comprometidos en la lucha y control del tabaquismo.
- Se debe poder ofrecer ayuda a todos los pacientes fumadores tratados en las unidades sanitarias de los Servicios de Prevención, sea cual sea su patología o motivo de consulta. La capacidad de influencia y inducción de conductas saludables de estas entidades, en un momento

destinado a la prevención y control de la salud del trabajador, está ampliamente reconocida y su grado de influencia es innegablemente muy elevada.

Desde la **SEMST** como sociedad científica daremos soporte y nos sentiremos implicados en la aprobación de una Ley que contemple todos estos puntos de mejora y en cualquier otra acción de las instituciones o de la sociedad civil que tienda a implantar un control efectivo del tabaquismo en nuestro país.

Madrid 10 de Diciembre de 2010

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping initial 'F' followed by a cursive name.

**Francisco Vte. Fornés Ubeda**  
**Presidente de la SEMST**